

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AGRUPACIÓN JOVEN DE LA ABOGACÍA DE MURCIA

En Murcia, a 11 de diciembre de 2025, se reúne, la Junta Directiva de AJA Murcia, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, presencial en el salón de actos del Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, que fue pertinentemente convocada en tiempo y forma.

Asisten a la misma los siguientes miembros de la Junta Directiva de AJA Murcia:

- Presidenta: Sara Megías Ruano.
- Vicepresidente: Javier Roca Serramiá
- Secretaria: María del Carmen Florit Hernández.
- Tesorero: Álvaro Castaño Marín.
- Vocal primero: Leonor Montiel Egea
- Vocal segundo: Gabriel Soler Martínez.

Y miembros de la Agrupación:

No asiste ningún miembro de la agrupación.

Siguiendo los puntos del orden del día, los asuntos a tratar son los siguientes:

### **1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea Ordinaria anterior**

Es leída y aprobada por unanimidad el acta de la última asamblea, de fecha 20 de junio de 2025

### **2.- Informe de la Presidenta de la Junta Directiva de la Agrupación.**

Durante este semestre se han realizado diversas actividades, cursos y talleres:

- Tras la última asamblea tuvo lugar la comida de verano de AJA MURCIA en la Finca Santiago, donde acudieron más de cincuenta personas.
- Acudimos también a la cena de verano organizada por el ICAMUR.
- Nos hemos reunido en varias ocasiones con la Decana para compartir inquietudes y determinar próximos pasos y actividades de la Agrupación en conjunción con el Colegio.
- Organizamos el II AJA Levante el viernes 3 de octubre, un encuentro entre las agrupaciones de abogacía joven del levante español, abarcando desde Lorca, Cartagena, Murcia, Elche, Alicante, Valencia y Castellón, donde además contamos con la ponencia de las Magistradas Amparo Salom y Marisa LLambés.
- Para el día de la Abogacía Joven, 31 de octubre, desde la Junta Directiva preparamos un video conmemorativo que dimos a conocer entre nuestros agrupados y publicamos en las redes sociales, con el lema “No competimos, crecemos juntos”.
- Los días 30 de octubre, 12 y 19 de noviembre celebramos el IV Taller de Simulación de Juicios del Pedro Castro, esta vez dedicado al DERECHO PENAL, contando con la magistrada D<sup>a</sup> Raquel Lillo, titular de la Plaza nº5 del Juzgado de San Javier y su fiscal adjunta.
- En fecha 28 de noviembre celebramos la comida de navidad de la agrupación en Los arroses de los Nueve Pisos, con una gran acogida de los compañeros y donde invitamos a los ponentes que han formado parte de nuestros cursos y talleres, disfrutando de una magnífica jornada.
- Asistimos a las juras distintas juras organizadas por el ICAMUR, así como a los ensayos de jura donde explicamos el papel de nuestra agrupación.
- Además, hemos colaborado activamente con otras secciones del ICAMUR en la organización y celebración de congresos y cursos, como el Congreso Internacional de Abogacía Práctica y las jornadas de Café en Familia en la que la presidenta intervino como moderadora.
- Estamos trabajando con el servicio de informática del ICAMUR para establecer en la sede electrónica el acompañamiento a las guardias, así como también a juicios, para fomentar que los compañeros más jóvenes puedan mejorar y adquirir experiencia de la mano de los que ya la albergan.

### **3.- Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2026.**

Se aprueban por unanimidad los presupuestos para el ejercicio 2026. Se unen como ANEXO.

#### 4.- Informe del Secretario de la Junta Directiva de la Agrupación sobre altas y bajas de agrupados durante el ejercicio 2025.

Durante el ejercicio de 2025 se han producido 70 nuevas altas y 41 bajas. A fecha de la asamblea hay 398 miembros.

#### 5- Propuestas de actividades y líneas de actuación.

- Se propone solicitar y organizar el pago de las libretas en colaboración con ASSIDO a través de cuenta bancaria y justificante para que el letrado pueda adquirir dicho material en el propio colegio.

- Continuar con el concepto de “cafés jurídicos” para promover la formación entre los jóvenes abogados, siendo éste el formato que más acogida tiene entre los agrupados. Se proponen cafés jurídicos sobre el cálculo de penas, deontología y la aplicación de los nuevos criterios de tasación de costas.

- Se propone realizar un café jurídico sobre Derecho Penitenciario, impartido por D. Patricio Amorós, director del Centro de Inserción Social de Murcia.

- Se propone solicitar al Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia la actualización al IPC del presupuesto.

- Se propone solicitar una reunión con el TSJ con el fin de poder estructurar el concurso para la obtención del Premio Derechos Humanos.

- Se propone fijar el 22-23 de octubre de 2026 para la realización del Congreso de la Abogacía en Murcia.

- Se propone realizar un “evento jurídico joven” al que asistan agrupados, jueces, fiscales, LAJS, etc, recién incorporados a la práctica forense para intercambiar cuestiones de actualidad jurídicas y las inquietudes de los recién llegados.

- Se propone realizar un manual básico para los agrupados con el fin de recoger cuestiones prácticas y dudas básicas que pueden surgir al inicio de la andadura profesional.

- Se está trabajando en obtener medios para realizar intercambios a nivel internacional con otros compañeros.

- Se está trabajando para realizar el Taller jurídico Pedro Castro el próximo mes de mayo de 2026.

· Continuar con el acompañamiento a las guardias.

## 6.- Ruegos y preguntas.

No se realizan ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión siendo las 17.00 horas.

**PRESIDENTA**



**SECRETARIA**

